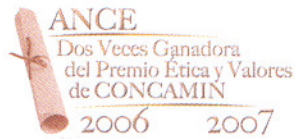




ASOCIACIÓN DE NORMALIZACIÓN
Y CERTIFICACIÓN, A.C.



México D.F. a 06 de mayo de 2009

CIRCULAR INFORMATIVA.

Estimados Asociados, Miembros y Clientes de ANCE:

Por medio de la presente, me es grato dirigirme a ustedes para informar, que el pasado 16 de febrero de 2009, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de vigencia de la norma NMX-J-515 –ANCE-2008 “Equipo de control y distribución – Requisitos generales de seguridad – Especificaciones y Métodos de prueba”, la cual entrará en vigor en 270 días naturales a partir de su publicación en el D. O .F., cumpliéndose dicha fecha el próximo 9 de noviembre de 2009.

ANCE se encuentra en el proceso de actualización de la acreditación y ampliación de las normas:

NMX-J-538/1-ANCE-2005”Productos de distribución y de control de baja tensión - Parte 1: reglas generales”

NMX-J-569-ANCE-2005”Accesorios eléctricos–Interruptores automáticos para protección de sobre corriente en instalaciones domésticas y similares– Interruptores automáticos para operación en corriente alterna (norma alternativa a la NMX-266-ANCE-1999)”

Por lo anterior, y con el propósito de ofrecer a ustedes el servicio de certificación para los productos objeto de estas normas, solicitamos a ustedes tomar las previsiones necesarias para la entrada en vigor de la norma NMX-J-515 –ANCE-2008.

Agradeciendo su atención y esperando que esta información le sea de utilidad, quedo de sus órdenes.

Atentamente,


Ing. Martín Flores Ruíz.
Director de Operaciones

C.c.p. Exp.

• Cd. de México: Av. Lázaro Cárdenas No. 869 Col. Nueva Industrial Vallejo, Del. Gustavo A. Madero, C.P. 07700, México, D.F. Tel.: +52(55)57474550, Fax: +52(55)57474560, ance@ance.org.mx

• Sucursal Norte: ancenty@ance.org.mx • Sucursal Occidente: ancegd@ance.org.mx • Sucursal Noroeste: ancetij@ance.org.mx

• Sucursal Nuevo Laredo: ancenld@ance.org.mx • Sucursal Sureste: ancemid@ance.org.mx

www.ance.org.mx